



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 1984

HUANCAYO : POLICÍA DETIENE A DOS SUJETOS POR MANDATO JUDICIAL

- **Ambas personas fueron capturadas en la ejecución del operativo policial**

Con la finalidad de contrarrestar el accionar delincencial y evitar la comisión de los delitos y faltas, los policías del Área de Apoyo al Poder Judicial y Requisitorias Huancayo, pusieron en ejecución el operativo policial denominado "Impacto 2024", lograron de la captura de dos personas que registraban requisitoria vigente en el sistema de información policial E-SINPOL, por la investigación del delito contra la familia en la modalidad de omisión de prestación de alimentos; se trataría de: Ronaldo de 31 años de edad, solicitado por el Juzgado Penal Unipersonal de Concepción desde el 20 de junio del presente año y Dante Marlon de 47 años de edad, solicitado por el Juzgado de Investigación Preparatoria de Huancayo desde el 6 de noviembre del presente año. Ambos fueron trasladados hasta la unidad especializada y consecuentemente ante la autoridad solicitante.

Huancayo, 21 de noviembre de 2024.

/yrg
21:00 hrs

Síguenos en:



@policiaperu



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Jr. Cusco N° 666 Huancayo

Teléfono: 966832540

Correo: imagenvimacrepol@gmail.com

vimacrepol.uci@policia.gob.pe



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 1984



Dante Marlon (47)



Ronaldo (31)

Síguenos en:



@policiaperu



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Jr. Cusco N° 666 Huancayo

Teléfono: 966832540

Correo: imagenvimacrepol@gmail.com

vimacrepol.uci@policia.gob.pe